



# Acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Delegación de Estudiantes de la ETSIIT

**Fecha:** 31 de mayo de 2017 .

**Hora:** 09:00 en primera convocatoria, 09:30 en segunda convocatoria.

**Lugar:** Salón de Grados de la ETSIIT.

## Asistentes

- ✓ José María Martín Luque
- ✓ Miguel Lentisco Ballesteros
- ✓ Joaquín Rodríguez Claverías
- ✓ Rubén Morales Pérez
- ✓ Alejandro Adolfo Romero García
- ✓ Jorge Gutiérrez Segovia
- ✓ Darío Megías Guerrero
- ✓ Adolfo Manuel Martínez Rodríguez
- ✓ Rafael Pereira Molina
- ✓ Guillermo Sandoval Schmidt
- ✓ Manuel Díez Galiano
- ✓ Laura Gómez Garrido
- ✓ Carmen Guidet Gómez
- ✓ Miguel Ángel Vaquero Blasco
- ✓ Jose Manuel Manjón Cáliz
- ✓ Elena María Gómez Ríos
- ✓ Javier Toranzo Garrido
- ✓ Jose Luis Martínez Ortiz



Universidad de Granada



- ✓ Jose Antonio Saborido Martín
- ✓ María Nazaret Ruiz Jaldo
- ✓ Cecilia Merelo Molina
- ✓ Ángel Oreste Rodríguez Romero
- ✓ David Gil Bautista
- ✓ Paula Molina Castillo
- ✓ Salvador Robles Pérez
- ✓ Francisco Javier Morales Piqueras



Se abre la sesión a las 09.55 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. **Aprobación, si procede, de las actas anteriores**
2. **Informe del Delegado**
3. **Informe de los Coordinadores de Área e informe de la Fiesta de la Escuela**
4. **Informe del CEET**
5. **Informe de RITSI**
6. **Debate y aprobación, si procede, de la reforma del reglamento de la DEIIT propuesta por la Comisión Jurídica**
7. **Aprobación, si procede, de la reforma del reglamento: Departamentales, Asistencia telemática y Voluntarios**
8. **Debate y aprobación, si procede, del proceso para la realización de los expedientes contradictorios**
9. **Elección de los representantes para asistir a RITSI y al CEET**
10. **Ratificación de cargos**
11. **Asuntos de trámite y urgencia**
12. **Ruegos y preguntas**

## 1. **Aprobación, si procede, de las actas anteriores**

Se comienza con el acta del 7 de marzo.

D. Guillermo Sandoval indica que falta la lista de asistentes, el nombre de D<sup>a</sup>. Nazaret Ruíz está mal escrito y que hay que cambiar lo de la votación múltiple. Se procede a leer la lista de asistentes, finalmente con 1 abstención y 19 votos a favor se aprueba el acta del 7 de marzo de 2017.

Acta del 22 de marzo.

D. Guillermo Sandoval indica que falta la lista de asistentes y que en el punto 1, en el 4 párrafo está escrito ".Adoldo". Con 2 abstenciones y 16 votos a favor, se aprueba el acta de la sesión de 22 de marzo de 2017.

## 2. **Informe del Delegado**

Comienza tomando acta D. Adolfo Manuel Martínez.



D. Salvador Robles explica el calendario académico del curso 17/18 pasando por todos los procedimientos que se llevaron a cabo para saber la opinión de los estudiantes, finalmente se defendió en Junta de Centro y los profesores y el PAS lo apoyaron casi en su totalidad.

D. Salvador Robles comenta que el Coordinador de la Delegación General de Estudiantes dimitió por lo que se convocaron unas nuevas elecciones hace dos semanas, y D. Francisco Javier Morales salió elegido como Vocal de la rama de Ingenierías.

A continuación informa de las dimisiones de D. Francisco Navarro y D<sup>a</sup>. Teresa Algarra, proponiendo a D. Guillermo Sandoval y a D<sup>a</sup>. Elena María Gómez para cubrir sus puestos, ratificación que sucederá unos puntos más adelante.

Para finalizar agradece a todas las personas involucradas en la reforma del reglamento de la DEIT así como de la creación de los reglamentos de régimen interno.

D. Ruben Morales interviene para informar sobre su intención de dimitir como secretario de académica ya que se va de Erasmus en el curso próximo.

### **3. Informe de los Coordinadores de Área e informe de la Fiesta de la Escuela**

D. Salvador Robles le cede la palabra a D<sup>a</sup>. Laura Gómez, Coordinadora de la Comisión Académica.

D<sup>a</sup>. Laura Gómez explica como se han realizado los reglamentos de regimen interno. A continuación expone el problema de la queja de ISE indicando que se ha recibido respuesta por parte del departamento correspondiente, quedando a disposición de quien quiera consultarla. Expone también el problema con la asignatura ALEM. Por último explica el problema de la asignatura DS con Manuel Capel quedando solucionado al hablar con este profesor, el cual muy amablemente ha ofrecido toda la información de la que disponía.

D. Salvador Robles le cede la palabra a D<sup>a</sup>. Carmen Guidet, Coordinadora de la Comisión de Igualdad.

D<sup>a</sup>. Carmen Guidet explica la actividad llevada a cabo como parte de la gymkhana que se realizó el día de la Fiesta de la Escuela. También indica que intentó organizar unas jornadas de igualdad pero que a las alturas del curso era complicado de llevar a cabo por lo que se realizarán a comienzos del curso que viene, ya hay iniciadas algunas gestiones con algunas asociaciones que pueden colaborar.

El tesorero, D. David Gil, indica que no tiene nada que informar.

D. Salvador Robles le cede la palabra a D. Guillermo Sandoval, miembro de la Comisión de Información.

D. Guillermo Sandoval comenta como se han gestionado las redes sociales hasta ahora y el trabajo que se ha estado realizando, como dar difusión a las diferentes actividades realizadas.

D. Salvador Robles le cede la palabra a D. Adolfo Manuel Martínez, Coordinador de la Comisión



de Actividades.

D. Adolfo Manuel Martínez comenta que las actividades deportivas han derivado en el becario de deportes y el censo de asociaciones está totalmente actualizado. Posiblemente haya una ruta tras los exámenes y D. Adolfo Manuel Martínez sugiere que él podría seguir encargándose de las rutas de senderismo y bicicleta el año que viene aunque ya no sea el coordinador de actividades, en este caso se haría a través de la Asociación de Antiguos Estudiantes. También menciona como han ido avanzando los juegos de rol y de mesa a lo largo del curso además del Aula de Cine. El Aula de Cine se ha desarrollado como actividad docente con proyección de varias películas con una asistencia de unas 10-17 personas normalmente y un debate tras la proyección de las películas. Respecto a la subida a Sierra Nevada ha sido imposible elaborarla antes y se ha decidido posponerla junto al Torneo de Fútbolín.

D. Adolfo Manuel Martínez procede a comentar la Fiesta de la Escuela, explica la tensión que ha habido en los deportes. D. José Manuel Manjón comenta que los arbitrajes de los deportes no fueron todo lo bien que deberían y que debería de arbitrar alguien capacitado a lo que D. Adolfo Manuel Martínez responde que se suponía que el becario de deportes llevaba ese tema y estaba capacitado. D. José Luís Martínez propone que si no hay nadie cualificado entonces se suspenda el deporte. D. José Saborido propone hacer liguillas antes de la Fiesta de la Escuela para descargar un poco la carga de partidos durante la Fiesta de la Escuela. D. José Manuel Manjón pregunta si el becario de deportes tiene constancia de todos los problemas que han surgido a lo que D. Salvador Robles responde que sí pero que no pudo asistir porque tuvo problemas personales y que por ello trataron de solucionarlo de la mejor forma posible sin cancelar los deportes. D. Adolfo Manuel Martínez continua con los torneos de videojuegos enumerando todos los problemas que se ocasionaron con respecto al internet y conexión a lo que D. José Saborido propone que se hagan los torneos desde la casa de cada uno de los participantes de forma no presencial. D. Jorge Gutiérrez comenta que no es un problema de organización sino de las infraestructuras del centro. D. José Saborido sugiere cobrar la inscripción para poder dar premios remunerados a lo que D. Miguel Lentisco Ballesteros responde que la gente se quejaría por cobrar la inscripción y D. Jorge Gutiérrez sugiere que en lugar de pagar el premio con este dinero podría pagarse al dueño del cibercafé o comprar camisetas para los participantes en caso de que alguna de estas medidas se llevaran a cabo. D. Adolfo Manuel Martínez avanza comentado el resto de actividades llevadas durante la Fiesta de la Escuela como el fracaso que ha habido en participación del EtsiitChef y de concurso de talentos ETSIITGotTalent. Para terminar D. Adolfo Manuel Martínez comenta que pese a que se aumentaron en más de 500 raciones la cantidad de paella hubo gente que se quejó de no poder comer y de que otros repitieran a lo que D. José Francisco Morales comenta que hubo gente que cogió varias raciones y que debería de tratar de controlarse, a lo que D. Salvador Robles comenta que harán feedback y que los premios que han sobrado se han repartido entre quienes más han colaborado en la organización. Se indica que toda la información estará disponible en el informe de la fiesta de la escuela que se colgará en la web de la DEIIT.

## 4. Informe del CEET

Continua tomando acta D<sup>a</sup>. Paula Molina.

D. Javier Toranzo explica los puntos más destacados del informe. D<sup>a</sup> Carmen Guidet realiza una intervención comentando las funciones de la comisión de prensa del CEET las cuales son similares a la comisión de Información de la DEIIT.



## 5. Informe de RITSI

Toma la palabra D.Salvador Robles y modera D.Francisco Javier Morales.D. Salvador Robles explica los puntos más destacados del informe.

## 6. Debate y aprobación, si procede, de la reforma del reglamento de la DEIIT propuesta por la Comisión Jurídica

D. Salvador Robles expone la problemática y explica que hay que ir votando artículo por artículo.

El artículo 2.2.b se aprueba con 2 abstenciones y 24 votos a favor.

El artículo 2.2.c se aprueba por unanimidad.

En el artículo 2.3, D. José María Martín pregunta si mandato es lo mismo que legislatura a lo que se le responde que sí y D. Javier Toranzo pregunta cuales son las causas justificadas a lo que se le responde que representación, enfermedad o juicio. Finalmente se aprueba por unanimidad.

El artículo 6.b. se aprueba por unanimidad.

El artículo 7.1.i de Asistencia telemática se modifica por un error de forma y se aprueba por unanimidad.

El artículo 9.2 se aprueba por unanimidad.

En el artículo 9.6 D<sup>a</sup>. Carmen Guidet indica que hay un error de forma y se aprueba por unanimidad.

El artículo 22 se aprueba por 1 voto en contra, 2 abstenciones y 22 votos a favor.

El artículo 27.3 se aprueba por unanimidad.

El artículo 29 se aprueba por 1 voto en contra, 8 abstenciones y 16 votos a favor.

El artículo 29.5 se aprueba por unanimidad.

El artículo 29.6 se aprueba por 2 abstenciones y 22 votos a favor.

El artículo 34.3 se aprueba por unanimidad.

El derecho supletorio se aprueba por unanimidad.

La disposición adicional sexta se aprueba por unanimidad.

La disposición final de género se aprueba con 2 abstenciones y 20 votos a favor.



D. Salvador Robles explica que ya se han acabado las enmiendas, por lo que será remitido a la DGE con un informe de viabilidad. Si nos mandan un informe sin cambios se llevará a la Junta de Centro.

Se vota el artículo completo que se aprueba con 1 abstención y 20 votos a favor.

## **7. Aprobación, si procede, de la reforma del reglamento: Departamentales, Asistencia telemática y Voluntarios**

Se comienza con el Reglamento de Departamentales.

El primer artículo se aprueba por 1 abstención y 20 votos a favor.

El segundo artículo se aprueba por unanimidad.

El tercer artículo se aprueba por unanimidad.

El cuarto artículo se aprueba por unanimidad.

La disposición adicional se aprueba por 1 abstención y 21 votos a favor.

La transitoria primera se aprueba por unanimidad.

La transitoria segunda se aprueba por unanimidad.

Finalmente el Reglamento de Departamentales se aprueba por unanimidad.

Reglamento de Asistencia Telemática.

El primer artículo se aprueba por unanimidad.

El segundo artículo consta con una enmienda de D. Jesús José María Maldonado que la asistencia será con voz pero sin voto.

D. Salvador Robles explica que incumple los derechos de los miembros de la delegación. Con 0 votos a favor, 3 abstenciones y 17 votos en contra no se aprueba la enmienda de D. Jesús José María Maldonado.

El segundo artículo se aprueba con 2 votos en contra, 7 abstenciones y 13 votos a favor.

El tercer artículo se aprueba por unanimidad.

Disposición adicional primera se aprueba por unanimidad.

Disposición adicional segunda se aprueba por unanimidad.

Disposición adicional tercera 1 abstención y 21 votos a favor.

Disposición transitoria primera se aprueba por unanimidad.

Finalmente el Reglamento de Asistencia Telemática se aprueba por 3 abstenciones y 18 votos a favor.

Reglamento de Voluntarios.

El primer artículo se aprueba por unanimidad.

El segundo artículo se aprueba por unanimidad.

El tercer artículo se aprueba por unanimidad.

El cuarto artículo se aprueba por unanimidad y el punto añadido se aprueba por unanimidad.

El quinto artículo se aprueba por unanimidad.

Disposición adicional primera se aprueba por 1 abstención y 21 votos a favor.

Disposición adicional segunda se aprueba por unanimidad.

Disposición transitoria primera se aprueba por unanimidad.

Disposición transitoria segunda se aprueba por unanimidad.

Finalmente el Reglamento de Voluntarios se aprueba por unanimidad.



## 8. Debate y aprobación, si procede, del proceso para la realización de los expedientes contradictorios

D. Salvador Robles explica que la Delegación General de Estudiantes crea los expedientes, los manda a pleno y el pleno decide.

D<sup>a</sup>. Nazaret Ruiz pregunta si esa persona puede hablar en el pleno, a lo que se le contesta que si.

D. Rafael Pereira pregunta si las 5 faltas son en el mismo año, a lo que se le contesta que las faltas son durante el mandato, 2 años.

D. Francisco Javier Morales dice que habría que crear un grupo de trabajo para que para octubre ya estuviesen preparados.

D. Salvador Robles explica que si los delegados vuelven a ser elegidos en el próximo curso las faltas no se acumulan y que el coordinador del grupo de trabajo salga elegido entre los miembros.

D. Guillermo Sandoval dice que hay que constituirlo como una Comisión no permanente.

D. Francisco Javier Morales explica que la comisión se encarga de reunir la lista de personas tienen el número de faltas suficientes, quedar un día con esa persona, hacer un informe positivo o negativo, esos informes se llevan al pleno y se vota.

D. Francisco Javier Morales propone que sea una Comisión no permanente de 5 personas, más el Delegado, más la Secretaria y que haría falta una mayoría de 5 sobre 7 para la toma de las decisiones. Con 1 abstención y 20 votos a favor se aprueba la formación de la comisión no permanente. Los candidatos son D. Alejandro Adolfo Romero, D. Joaquín Rodríguez, D<sup>a</sup>. Carmen Guidet, D<sup>a</sup>. Elena María Ríos, D. Francisco Javier Morales, D. Salvador Robles y D<sup>a</sup>. Paula Molina. Se aplica supuesto de no votación. D. Darío Megías se presenta como voluntario.

## 9. Elección de los representantes para asistir a RITSI y al CEET

D. Salvador Robles da comienzo a la elección de los representantes para asistir al CEET.

Se presentan D<sup>a</sup>. Carmen Guidet, D. Javier Toranzo y D. Ángel Oreste Rodríguez. Tienen 5 minutos para presentar su candidatura. Finalmente con 1 voto nulo, 1 voto en blanco, 9 votos a favor de D. Ángel Oreste, 11 votos a favor de D. Javier Toranzo y 13 votos a favor de D<sup>a</sup>. Carmen Guidet, se elige a D<sup>a</sup>. Carmen Guidet Gómez como representante para asistir al CEET.

D. Salvador Robles da comienzo a la elección de los representantes para asistir a RITSI.

Se presentan D. Guillermo Sandoval, D. Francisco Javier Morales y D<sup>a</sup>. Paula Molina. Como D<sup>a</sup>. Paula Molina es candidata, toma acta D<sup>a</sup>. Laura Gómez Garrido durante este punto.

El orden de asistencia a RITSI es en primer lugar D. Salvador Robles por su acuerdo de pleno, D. Francisco Javier Morales con 18 votos, D. Guillermo Sandoval con 12 votos y por último D<sup>a</sup>. Paula Molina Castillo con 6 votos.



## 10. Ratificación de cargos

D. Salvador Robles propone a D. Guillermo Sandoval como Coordinador de Información.  
Con 0 en contra, 1 blanco, 1 nulo y 17 a favor finalmente se ratifica a D. Guillermo Sandoval Schmidt como Coordinador de Información.

D. Salvador Robles propone a D<sup>a</sup>. Elena María Gómez Ríos como Vicesecretaria.  
Con 0 nulos, 1 en contra, 1 blanco y 17 a favor finalmente se ratifica a D<sup>a</sup>. Elena María Gómez Ríos como Vicesecretaria.

## 11. Asuntos de trámite y urgencia

No hay asuntos de trámite y urgencia.

## 12. Ruegos y preguntas

D. Jose Antonio Saborido pide que se le de difusión a la noticia sobre las paperas.

Sin más ruegos ni preguntas, se da por finalizado el pleno del 31 de mayo de 2017 a las 13:51.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del Delegado  
Salvador Robles Pérez

Fe de la secretaria  
Paula Molina Castillo